

EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 19 de Diciembre de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.081

LA CAMPAÑA DE LOS PERIÓDICOS

Generales y subalternos

Es bastante viva la discusión entre una parte de la prensa de oposición y la ministerial con motivo de las últimas noticias de Hong-Kong sobre deserciones, y con ocasión de otras impresiones sobre la guerra de Cuba.

El *Imparcial* se expresa en estos términos:

«¿Qué se ha adelantado con ocultar la verdad de lo sucedido en Filipinas? ¿Ha disminuido merced a tal sistema la inacción? ¿Por el contrario, ha aumentado?»

La prensa que rechaza el sistema de ficciones, si de algo peca, es de no decir todo cuanto sabe. De Filipinas como de Cuba llegan a la Península por millares las cartas dirigidas a particulares, refiriendo multitud de hechos sobre los que la prensa calla ó hace pálidas referencias.»

A su vez *El Nacional* opone estas consideraciones:

«Desde Hong-Kong y Cayo-Hueso periodistas españoles han dicho a periódicos de Madrid, y éstos han publicado cosas tan graves y tan funestas, por lo menos, como aquellas que echamos en cara al laborantismo extranjero. En la este-reotipia de nuestros colegas estarán aún cartones de números suyos en que se ha hablado del cadáver de Maceo «rematado» por un español, de enemigos muertos arrastrados de la cola de nuestros caballos y de cosas análogas que nos exaltan cuando por labios de algún Morgan resuenan en el Capitolio de Washington, y en las rotativas de aquellos periódicos está aún fresca la tinta con que se imprimieron números en que se atribuyen lúgubres proporciones a la rebelión tagala y se multiplicaba hasta lo infinito el número de desertores entre los indígenas a sueldo de las armas españolas.»

Cayó el general Calleja, sucumbió el ilustre Martínez Campos, ha caído hace poco el marqués de Peña Plata, y ahora se apunta al general Weyler.

Si no hay más camino que la guerra, si la guerra no se puede hacer sino con generales y si incapaces y desprestigiados esos periódicos a todos los generales en cuanto la realidad los pone a prueba, cómo se va a hacer la guerra ni cómo se va a inspirar confianza al país?

Hace veinte meses todas las plumas se pararon en cuanto oyeron resonar sobre las aceras de Madrid los sabios de los subalternos. Por qué todas las plumas se desatan y todos los tintos se desordenan cuando la espada de los generales azota los ijares del potrero de pelea frente al enemigo? Amor al soldado, respeto al subalterno, guerra sin cuartel al general. ¿Dónde se va por ese camino?»

No dejará de llamar la atención el recuerdo que hace *El Nacional* del suceso de los subalternos, después de defender a los generales «contra las censuras que se les dirijan.»

Lo más peligroso que hay en la argumentación de *El Nacional*, es que las reservas más expresivas y las frases más chistosas sobre los generales que hacen la campaña de Cuba, se han atribuido al Sr. Cánovas.

«De dónde han salido—observa *El Tiempo*—los rumores primeros para ese desprestigio? ¿Quién ha contado con aplicaciones que no pueden dudarse, el cuento de los violines, que ha recorrido toda la prensa española y una buena parte de la extranjera, y cuyo extracto se ha comunicado por telégrafo en todas direcciones? ¿Quién ha dicho que se lavará las manos si los generales no sirven?»

La prensa no ha sido autora de esas ingeniosidades, que no se sabe si fueron fruto del buen ó del mal humor de quien las produjo ó hizo públicas.

De callar las desgracias, de ocultar los peligros, de prolongar desahucios prestigios de carton—añade *El Tiempo*—no se puede sacar nada bueno.

Habría, en último término, un medio eficaz de quitar influencia a la prensa, que indudablemente es en España mayor, por la impresionabilidad de las gentes, que en otros pueblos de Europa.

Hace tiempo que por debilidad que a todos alcanza, más que los ministros, que los gobiernos y que los partidos, gobiernan los periódicos, haciendo y deshaciendo a su antojo.

Para impedirlo, solo hay un camino seguro. Tener abiertas las Cortes y discutir en ellas, con responsabilidad de todo el mundo, las cuestiones que sin responsabilidad se agitan en los periódicos.

La opinion EN LOS ESTADOS-UNIDOS

La proposición de beligerancia.

Washington 18.—Via cable Londres-Bilbao.—Después de una larga conferencia con el secretario de Estado, Sr. Olney, ministro de Negocios Extranjeros, y a pesar de la viva resistencia de éste, que se oponía a una acción precipitada, la comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha aprobado esta tarde la proposición del Sr. Cameron, pidiendo el reconocimiento de la independencia de Cuba y que el presidente de la República de los Estados Unidos interponga sus buenos oficios para poner término a la guerra.

Como la indicada proposición tiene carácter preceptivo, en el caso de ser aprobada por el Senado y la Cámara de representantes, pasará al presidente de la República.

Si éste a los diez días (sin contar los domingos) no la devuelve, se considerará ley.

Si la rechaza, se pondrá de nuevo a votación, y surtirá efecto confirmada que sea por las dos terceras partes de los senadores y representantes.

Mr. Olney.

Washington 18.—El secretario de Estado, Mr. Olney, dijo en el seno de la comisión, que sería impropio cualquier acción, fuera de la ejercitada por el gobierno.

Primero, porque no existen motivos suficientes en que fundarla; segundo, porque de ella podría resultar una guerra entre España y los Estados Unidos, y tercero, porque no quiere el gobierno actual dejar al que en Marzo ha de sucederle, ese enojoso legado.

Uno de los miembros de la comisión manifestó la posibilidad de que Mr. Cleveland interpusiese su veto, pero contestaron los otros que en tal caso la resolución pasaría de nuevo a las dos Cámaras, y votada otra vez en ellas, el veto sería nulo.

Entre los miembros de la comisión fueron luego discutidos con minuciosidad los casos precedentes en que los Estados Unidos reconocieron la independencia ó intervinieron en los asuntos de otros Estados.

Comenzó el estudio por la revolución helénica, y llegó hasta los sucesos del día.

La resolución de Mr. Cameron, con las modificaciones referidas, será depositada sobre la mesa del Senado en la sesión del lunes.

El texto de la proposición.

Dice así:

«El Senado y la Cámara de representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en Congreso, resuelven que la independencia de la república de Cuba será y es reconocida por los Estados Unidos de América.»

Los Estados Unidos interpondrán su mediación amistosa cerca del gobierno de España para poner término a la guerra entre esta potencia y Cuba.»

La proposición se depositará el lunes sobre la mesa del Senado, y se cree que este Cuerpo la aprobará.

Comentarios.

Washington 18.—La mayoría de los políticos entiende que la aprobación de la proposición Cameron por el Congreso, y el cumplimiento de sus prescripciones por el Poder Ejecutivo, no provocará la guerra, a no ser que España niegue la base del derecho de los Estados Unidos a reconocer cualquier Estado nuevo.

Algunos senadores opuestos al acuerdo tomado, procurarán que se modifique a que se aplaque.

La proposición no se discutirá hasta después de las fiestas de Navidad, sobre el 5 ó el 6 de Enero.

La gente de dinero.

Londres 18.—Ha producido muy mal efecto entre los bolsistas y hombres de negocios el acuerdo de la proposición Cameron.

Los fondos han bajado. Algunos periódicos de esta capital dan cuenta del desastroso efecto producido en las Bolsas americanas por el acuerdo de la comisión de Negocios Extranjeros del Senado, favorable al reconocimiento de la independencia de Cuba.

A pesar de lo agitados que andan las pasiones en los Estados Unidos y del deseo de los senadores y diputados de halagar al populacho cuando la época de las elecciones legislativas está cercana, nadie esperaba que se llevara con tal precipitación un asunto de tanta gravedad é importancia como el indicado.

Los periódicos están contestes en que el secretario de Estado, Sr. Olney, se opuso tenazmente a las pretensiones de la comisión; pero sus palabras fueron inútiles ante la actitud de la casi totalidad de los senadores que componen aquella.

La prensa laborante.

Londres 19.—La prensa norteamericana que simpatiza con los laborantes, y particularmente *The Sun*, canta victoria en vista del acuerdo de la comisión y manifiesta que está probado que la proposición Cameron cuenta con votos sobranes en ambas Cámaras para surtir efecto, aun en el caso de que el presidente de la República devolviera el proyecto

votado por el Congreso dentro de los diez días siguientes a su aprobación.—*Fabra.*

LA GUERRA DE CUBA

Cuenta general de la campaña.—Las operaciones de crédito.—Venta de billetes hipotecarios.

Tres son los medios de que se ha valido el ministro de Ultramar desde el Marzo de 1895 a fin de Junio de 1896, para arbitrar recursos extraordinarios con que atender a los gastos de la guerra separatista: la pignoración de billetes hipotecarios de Cuba; la venta de esta misma clase de valores, y la negociación de pagarés en España y en el extranjero con la doble garantía del Tesoro peninsular y de dichos billetes hipotecarios. Cierra esta serie de pequeñas operaciones el último empréstito de obligaciones sobre la renta de aduanas, que según el ministro de Hacienda es preparatorio del de 1.000 millones de pesetas que debe realizarse conforme a la ley de 19 de Septiembre.

Los enormes gastos que por sus condiciones especiales exigen las guerras a largas distancias, y la posibilidad de que no fuera corta la duración de la de Cuba, dados los precedentes de las anteriores, debieron hacer comprender al gobierno la absoluta necesidad y conveniencia de realizar grandes operaciones financieras, reintegrables a largo plazo, tanto para que no sintiera el Tesoro las angustias que ocasionan esos numerosos y pequeños préstamos contraídos a corto vencimiento, como para prepararnos a realizar nuevas operaciones, si las circunstancias, por desgracia, lo exigieran.

En este espíritu, sin duda, se inspiró la ley de 14 de Junio que dejó en suspenso la conversión de los billetes hipotecarios de 1886, para que se pudiesen aplicar en toda su integridad los de 1890 a arbitrar recursos mediante su pignoración ó venta. Al estallar la guerra existían en la cartera del ministerio de Ultramar 70.594 billetes hipotecarios de la emisión de 1886 y 1.265.000 de la de 1890, importantes 35.297.000 y 832.500.000 pesetas nominales, respectivamente, y aunque nosotros entendemos que aquella ley no autorizaba al gobierno para disponer de los billetes de 1886, es un hecho que los enajenó más tarde en su mayor parte, y por consiguiente debió utilizarlos en tiempo en que hubieran producido más favorables resultados.

Desde 23 de Marzo a mediados de Agosto, tomo a préstamo el ministerio de Ultramar 85 millones de pesetas, pignorando 301.420 billetes hipotecarios de 1890, y en ese día cae en la cuenta de que podría vender esos mismos billetes y los de 1886, alejando de ese modo la necesidad de arbitrar nuevos recursos para los gastos de la campaña y para satisfacer aquellos préstamos, obteniendo el gobierno un plazo de cuatro meses. Dado el gobierno haber comenzado esas ventas desde el primer momento, aprovechando los altos precios que alcanzaron los billetes en los meses anteriores, que fueron, por término medio, de 107'235, 104'820, 105'918, 102'093, y 101'084 los de la emisión de 1886; y de 97'730, 96'222, 96'929, 92'054 y 90'670 los de 1890, en los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio, respectivamente, cuyos altos cambios se mantenían entonces por la confianza que existía de que la guerra no podría ser duradera ni excesivamente costosa, merced a los cuantiosos elementos que para combatirla se allegaron con fortuna y actividad.

Claro es que no habría podido colocarse a aquellos altos tipos la enorme suma de billetes que tenía en cartera el ministerio de Ultramar, ni el gobierno lo hubiera intentado por ser innecesarios tan cuantiosos recursos; pero es indudable que de haberse aprovechado sin pérdida de momento aquellos primeros meses de confianza y de crédito, ni habría sido preciso acudir con tanta frecuencia al Banco de España, y mucho menos al de París, cuyo contrato, hasta los mismos amigos del gobierno reconocen hoy por todo extremo funesto, ni quizá hubiera sido necesario aun llevar a cabo el último empréstito, que mucho nos tememos sea el dogal que ahogue a la Hacienda nacional.

La imprevisión del ministro de Ultramar la patentiza de una manera elocuente el resultado que han ofrecido las ventas realizadas. En Agosto de 1895 vende los billetes de 1790 desde 89 a 89'60 por 100; los realiza al mismo precio próximamente en Septiembre; descienden en Octubre a 87'50; pierden medio por ciento en Noviembre y Diciembre, y no vuelve a vender en Bolsa un solo billete, negociando directamente su colocación, ya con la Compañía Transatlántica, a la que cede 21.871 billetes entre Enero y Febrero de 1896 a los cambios de 87'23 y 86'53 por 100 en pago de expediciones de tropa a Cuba; ya con los Bancos Hispano-Colonial y de Barcelona, a los que cede 50.000 billetes en 23 de Marzo de 1896 a 71'95 por 100, y 30.000 en 25 de Junio siguiente a 71'81 por 100.

En el mismo mes de Agosto de 1895 se venden los billetes de 1886 desde 101'60 a 101 por 100; se mantienen en este tipo hasta el 12 de Setiembre y siguientes, que alcanzan el de 102'15 para volver al de 101; baja 1 por 100 en Octubre y otro en Noviembre; alcanza en Diciembre el cambio de 99'85, y se realizan en Febrero las últimas operaciones a los cambios de 94'45 y 94 por 100. Después de tan largo período de ventas y de negociaciones directas, solo coloca el ministro de Ultra-

mar 44.244 billetes de 1886 y 121.916 de 1890, a los precios medios de 99'561 los de 1886 y 77'308 por 100 los de 1890, bien distantes de aquellos de 105'991 y 93'963 a que se cotizaron en los primeros meses de la guerra.

No es posible en la actualidad formar juicio exacto sobre las demás operaciones de crédito, especialmente de las realizadas en moneda extranjera, hasta que se liquiden y conozcamos los cambios; así es que por hoy terminamos nuestro trabajo dando a conocer las cantidades pagadas por intereses y comisión durante el período que la cuenta comprende, debiendo advertir a nuestros lectores que lo pagado en francos y libras lo consignamos al cambio de par, sin perjuicio de volver sobre el asunto cuando sean liquidadas las operaciones de que proceden.

	Pesetas
Por intereses y comisión de las cuentas de crédito con garantía de billetes hipotecarios...	2.554.092'050
Por ídem ídem del préstamo del Banco de París y de los Países Bajos...	3.026.108'025
Por intereses de los pagarés cedidos al Banco de España en Enero, Febrero y Abril de 1895...	634.109'580
Por ídem de los cedidos a la Compañía Trasatlántica...	6.645'150
Por ídem de los billetes hipotecarios de 1886 que se han vendido...	1.024.785
Por ídem ídem de los de 1890...	1.323.412'500
	8.539.150'335

Se han satisfecho, además, por correajes en la venta de billetes 52.789'65 pesetas.

EL CUENTO DE SELLÉS

El insigne escritor D. Eugenio Sellés sorprendió agradablemente ayer a los lectores de *El Imparcial* con un interesante cuento oriental, que publicó nuestro colega con el título de *Las Justicias de la guerra*.

Aparte las galas literarias, proverbiales en el citado publicista, el cuento a que nos referimos deja ver, a través de su simbolismo, algo que reviste interés de actualidad. El trabajo de Sellés tiene un fin, como suele decirse.

Hasta leer el título principal y los epígrafos de las dos partes en que está dividido el cuento, para inducir que su autor ha basado en un asunto novelesco o una labor finísima de política social, filtrada de la profunda ironía que caracteriza los escritos del afamado dramaturgo.

«Cómo sube la gloria es el título de la primera parte del cuento. En ella se refiere que el justo Haroun-al-Raschid, famoso en la historia por su nombre y en el castigo por su prudencia, sostuvo frecuentes guerras con enemigos rebeldes a sus leyes y autoridad. Cuántas entre los tales un reyezuelo dependiente del califa, morador en tierras africanas, negro de rostro y no blanco de alma.»

Haroun envió contra el rebelde numeroso ejército, al que no le fue propicia la fortuna.

«Pero una tarde Alah quiso favorecer al califa, é hizo que una tropa de saeteros diérase muerte al negrozuelo. Ignorábase quien había sido el afortunado que realizó el hecho. El jefe de los saeteros se adjudicó el triunfo y corrió a participarlo al alcaide de la fortaleza vecina. Este, a su vez, arrebató la gloria a su subordinado, y se apresuró a llevar la grata noticia al gobernador de la capital, quien se atribuyó el mérito del suceso, y fué a poner éste en conocimiento del bajá, general del ejército.»

El bajá, como adivinará el lector, no quiso dejar la gloria a su inferior y se la adjudicó públicamente.

«Y los ejércitos aclamaron al bajá; cantaron sus loores las odaliscas del harem; el palacio ardió en fiestas; las calles ardieron en luminarias; los ginetes árabes corrieron la pólvora en el campamento y jugaron cañas en la plaza.»

«El general tomó el camino de Bagdad para dar cuenta de la victoria y pedir recompensa al califa.»

Llegamos a la segunda parte del cuento, titulada *Cómo baja la pena*.

«Por aquellos días, el ejército del mismo bajá había sitiado una ciudad rebelde alzada en armas por otro reyezuelo no menos feroz que el muerto y muy parecido a él por sus hazanas y tropelías. Pásose gran cuidado en el cerco: se juntaron muchas fuerzas; se erigieron torres y atalayas, se abrieron fosos, y tan fuerte pareció el asedio, que el alcaide que lo mandaba respondió con su cabeza y con su honor de la destrucción de los asediados.»

«Pero un día ó una noche, que esto se escapó a la vigilancia del guardian, sucedió que el reyezuelo a quien todos daban por desesperado en la ciudad, se apareció libre y sano y salvo a espaldas de los atormentados sitiadores.»

«Recibió Haroun la noticia del caso simultáneamente con la de la victoria.»

«Cuando el bajá volvió por el premio esperado, Haroun le dijo:

«—Lo tienes muy merecido; y para que el premio sea más honroso para tí y más grato para los que saben cumplir sus deberes, quiero unirlo a un castigo ejem-

plar en los que no han sabido cumplirlos.»

«Pero a continuación le preguntó si sabía dónde estaba su gran enemigo Hassan.»

«—Situado en la ciudad al otro lado del Nilo.»

«—Pues ya ves como no lo sabes. Ha pasado el Nilo y está muy cerca de la Meca.»

«Desde entonces la responsabilidad de esta falta comenzó a bajar por la misma escala que antes había subido la gloria, hasta llegar a un pobre centinela.»

«Este fué encadenado y conducido a presencia del Califa.»

«—Dime, mal soldado,—le dijo éste—¿por qué descuidado has dejado escapar a Hassan?»

«—Señor, porque en la guerra, cuando hay descuidos, se descuida el soldado.»

«—¿Y te hallaste en la batalla donde murió Muley?»

«—Me hallé.»

«—¿Y oíste decir quien venció?»

«—Señor, en la guerra, cuando se vence, vence el jefe.»

«Con mucha lógica observó el Califa que si la gloria debía subir hasta la cabeza más alta, él debía recogerla entre los vivos, y sobre todo Alah, que es el solo vencedor.»

«Quiso defenderse el Bajá, y entonces Haroun le dijo:

«—¿Cuántas leguas has desde tu residencia de la Meca hasta el lugar donde mataste a Muley?»

«—Señor, muchas; pero el poder llega a todas partes.»

«—¿Habrá tantas leguas al sitio donde se ha fugado Hassan?»

«—Tantas.»

«—Pues si tu poder llega tan lejos, ¿cómo no pudiste evitar la fuga del otro? Y puesto que sin tí no se muere soldado en la guerra, y por ello te quitas a éste la gloria, ¿por qué no le quitas también la responsabilidad de su culpa?»

«Te doy la corona de vencedor porque me has librado de mi enemigo; cénfala y lícela.»

«Y te doy además mi cimitarra con empuñadura de oro y diamantes. Con ella irás a vigilar y hacer centinela como simple soldado en el puesto de este pobre mozo. Donde los soldados pueden llegar a generales, es bien que los generales puedan llegar a soldados. Esta es la verdadera justicia.»

«Y el califa le puso la corona con una mano y con otra le despojó de las insignias de mando.»

«—Señor,—dijo el bajá,—si me lo permites, pondré la gloria por no sufrir la pena.»

«—Quiero complacerte. Por buen complot quedará como estabas: sin pena ni gloria, como los párvulos en el limbo de nuestros enemigos los cristianos.»

«Los comentarios que sugirió el cuento de Sellés, los dejamos a la discreción del lector.»

FILIPINAS

Más refuerzos.

Mientras algunos periódicos aseguran que el general Polavieja no ha pedido nuevos refuerzos, otros, en cambio, afirman que dicho general ha expuesto la necesidad de aumentar elementos de importancia para combatir rápidamente la insurrección.

También se dice que el gobierno está realizando cierta clase de trabajos para tener dispuestos aquellos elementos.

Barco alemán.

Berlin 18.—El crucero alemán *Irene*, con la insignia del contralmirante Timpitz, jefe de la division naval de cruceros, que se encuentra actualmente en Hong-Kong, saldrá de dicho puerto el día 22 del corriente con rumbo a Manila.—*Fabra.*

El «Covadonga».

Ayer salió de Port-Said con rumbo a Barcelona el vapor *Covadonga*, entre cuyos pasajeros vienen el almirante superior Roca, el general Balbasano y el coronel gravemente herido en el combate de Talisay.

Tropas a Filipinas.

Valencia.

A bordo del hermoso trasatlántico *Monterideo*, se embarcaron ayer en Valencia el batallón expedicionario núm. 13 y cuatro compañías del 15, destinados a Filipinas.

Durante el embarque, las músicas de la guarnición ejecutaron alegres marchas, conlundiéndose las notas con los vivas a España y al ejército, que sin cesar pronunciaban las tropas y el numeroso público que las despedía.

El *Monterideo* salió de Valencia a las cuatro de la tarde.

Zaragoza.

Ayer oyó misa de despedida en el templo del Pilar el 14 batallón de cazadores expedicionario para Filipinas organizado aquí.

Al acto asistieron los generales y todos los jefes y oficiales francos de servicio, presididos por el capitán general interino Sr. Mariategui.

Terminada la misa, el prelado dirigió una sentida y patriótica plática a la tropa.

Después fueron obsequiados los expe-

dicionarios en el café de París por los dueños de este establecimiento.

Campana de Cuba

Combate en Mayuralla.

La columna Zaragoza ha sostenido un reñido combate en Mayuralla (Santa Clara) con una partida de 500 hombres mandada por el cabecilla Ramon Alvarez.

Fuga de un catedrático.

La Gaceta de la Habana ha publicado un edicto llamando al doctor Frías, catedrático de Derecho canónico de la Universidad de la Habana.

En honor de Cirujeda.

Se trabaja en la Habana para que el banquete en honor de Cirujeda que se ha de celebrar mañana, se verifique en Marianao y no en Punta Brava.

Suscripcion patriótica.

Anteayer se celebró una gran funcion extraordinaria en el teatro Irijoza, de la Habana, cuyos productos se destinan a aumentar la suscripcion patriótica.

Dudas sobre Maceo.

Todavía hay en los Estados Unidos quien dice que Maceo no ha muerto. Un periódico filibustero dice que el muerto no fué Maceo, sino un tal Doty, de Nueva-York.

Zertucha.

Ayer llegó a la Habana el famoso médico Zertucha, y visitó a su hermano que está preso en la Cabaña.

Weyer a operaciones.

Telegrafian de la Habana que se ignora allí todavía si el general en jefe irá a Pinar del Rio ó a Santa Clara, pues si las principales partidas de la Habana logran atravesar sin grandes quebrantos la provincia de Matanzas, pronto se hallará agrupado el mayor número de fuerzas insurrectas en una sola provincia.

Italia y España.

El ministro de Negocios extranjeros de Italia, con motivo de la campana emprendida por el diputado Sr. Felice en pró de los insurrectos cubanos, ha manifestado que no daba crédito a la noticia que atribuye a dicho señor el propósito de reclutar gente para la insurreccion; pero que, de cualquier manera, el gobierno del rey Humberto no consentiria jamás que se alistase ni reclutase gente para ayudar a los que combaten la soberania de España en Cuba.

El gobierno del Brasil.

Con motivo de una reunion filibustera celebrada en Rio Janeiro el dia 16 del corriente, en la que se acordó pedir el reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos cubanos, el ministro de Relaciones Exteriores de aquella República manifestó a nuestro representante que el gobierno brasileño no reconoceria la beligerancia de los cubanos, y le rogó además que así lo comunicase al gobierno español.

Felicitacion.

Telegramas de Tanager recibidos en el ministerio de Estado, dicen que la colonia española de Casablanca (Marruecos), al tener noticia del glorioso combate de Punta Brava, reunióse en el consulado, acordando por unanimidad elevar al Trono y al gobierno de S. M. un entusiasta Mensaje de felicitacion.

Juicio técnico.

Dicó el redactor técnico de El Liberal: «Como no podemos suponer que haya ninguna negociacion entablada, ni tampoco mucho en la disolucion de las partidas por efecto de las disidencias que pudieran surgir entre sus jefes, á consecuencia de la muerte de Maceo, hemos de convenir en que no hallamos explicacion satisfactoria á la paralización de las operaciones que se observa estos dias.»

Por telégrafo.

EXTERIOR.

Noticias particulares.

París 18.—La edición del Herald de

Nueva York, que se publica en esta capital, inserta un despacho de Manila con gravísimas noticias referentes á la insurreccion de aquel Archipiélago.

Segun dicho despacho, toda la isla de Luzon, excepto la region Norte, se halla insurreccionada.

Los servicios de comunicaciones por las vias férreas están interrumpidos, y los marinos custodian los consulados extranjeros en Manila.

El jefe de los insurrectos de Cavite, centro de la rebelion, se llama Aguinaldo. El nuevo gobernador general, Sr. Polavieja, hace preparativos con la mayor actividad para atacar resueltamente á los rebeldes.

El despacho contiene numerosos detalles, ya en confirmacion, ya en contradiccion con la esencia de las noticias reproducidas, si bien demostrando todos ellos que la situacion es grave.

Como las noticias oficiales de España no confirman, ni mucho menos, los pesimismo del citado periódico, el nuevo despacho ha sido puesto en cuarentena por todos los lectores sensatos.—Fabra.

Los franceses en Argelia.

París 17.—Segun informes del periódico Figaro, está oficialmente confirmada la noticia de la ocupacion de Insalah, en el extremo Sur de Argelia, por un destacamento de tropas.

Asesino y suicida.

San Petersburgo 18.—El director de los ferrocarriles del Estado ha sido hoy gravemente herido por un individuo que, al no ver atendida su pretension de obtener un empleo, le hizo un disparo de revólver.

La peste en la India.

Londres 18.—Las últimas noticias recibidas de Bombay, acusan un recrudecimiento en la peste que azota aquella region.

Muerto en duelo.

Túnez 18.—El capitán de fragata señor Servonnét, agregado naval al residente general francés, ha sido muerto en un duelo á espada por M. Maylle, empleado del gobierno tunecino.

Vacaciones.

Berlín 18.—Hoy comenzará el periodo de vacaciones del Parlamento alemán. Al reanudar sus tareas en 18 de Enero, dará principio inmediatamente la discusion del presupuesto del ministerio del Interior.

Un incidente.

Roma 18.—La Cámara de Diputados, en su sesion de hoy, ha aprobado el proyecto de ley relativo á la dotacion del príncipe de Nápoles. El diputado liberal Imbriani y el socialista Costa han promovido con este motivo un acalorado incidente.

Explosion de una granada.

Lisboa 19 (vía cable Vigo).—Ayer ocurrió una desgracia en el poligono de Vendasnovas. Por efecto de la explosion de una granada, mientras se verificaban ejercicios de tiro, resultaron gravemente heridos un capitán de artillería y dos sirvientes de la batería.—Fabra.

Los concejales republicanos de Bilbao.

Bilbao 18.—Se ha terminado el meeting verificado en el teatro de la Gran Via. El concejal Sr. Leguina atacó á los carlistas, al alcalde y al presidente de la Sociedad «El Sitio», y expuso las razones que habian influido en su ánimo para votar contra la celebracion del Te Deum.

El precio del pan.—Motín.

Córdoba 18.—Ayer hubo un motin en Palma del Rio. Algunos grupos, compuestos en su mayoría de mujeres y muchachos, recorrieron las calles pidiendo la rebaja del precio del pan.

Temporal en Palma.

Palma 18.—Reina desde el amanecer un temporal crudísimo de Sudeste, que levanta una gran marejada.

El correo de Barcelona ha suspendido su salida.

A las cuatro de la tarde, y por orden del comandante de Marina, se enarbó en la capitania la bandera de temporal, indicando á los buques surtos en el puerto la conveniencia de reforzar sus amarres.

El Sr. Moret en Valencia.—Discurso en el Ateneo.

Valencia 18.—El Sr. Moret ha visitado la linea de Calatayud-Teruel, en cuya construccion se activan cada vez más los trabajos.

El ilustrado ex-ministro liberal ha inaugurado esta noche el curso académico del Ateneo de esta capital.

El salon de sesiones ofrecia aspecto brillantísimo. Su discurso grandilocuente ha versado sobre la sociología como filosofia del progreso moderno, excitando á la juventud para que estudie el pasado ó investigue las leyes generales del equilibrio social.

El Sr. Moret, que eludió toda apreciacion política sobre los sucesos de actualidad, fué calurosamente aplaudido por

el numeroso público que acudió á la inauguracion del curso académico.

Descarrillamiento.

Coruña 18.—En el kilómetro 380 de la linea de Palencia á la Coruña ha descarrilado el tren 412 la máquina, el tender y siete coches, á consecuencia de un desprendimiento de tierras y piedras.

Defraudaciones en aduanas.

Barcelona 18.—Ha empezado en la Audiencia la vista del proceso incoado por defraudaciones cometidas en el pago de derechos de aduanas.

Los procesados son el ex-jefe del distrito del Hospital, un escribano, un delegado especial de aduanas, un procurador de los tribunales y un habilitado de los juzgados.

El crucero «Isla de Luzon».

Cádiz 18.—Se han recibido órdenes telegráficas del general Beránger, disponiendo que marche inmediatamente para Tolón el crucero Isla de Luzon, con el objeto de recoger la mitad de las tripulaciones del acorazado Pelayo y de la fragata Victoria.

Consejo de guerra.

El Ferrol 18.—Han empezado las sesiones del Consejo de guerra para ver la sumaria instruida á los 20 fogoneros presos en la escollera del arsenal, y acusados del delito de sediccion cometido cuando el crucero Alfonso XIII estaba anclado en este puerto.

D. José Gorria.

Segovia 18.—Hoy se ha verificado el entierro del cadáver de D. José Gorria, capitán de artillería retirado que falleció anoche.

Deportados cubanos.

Málaga 18.—Han salido para Algeciras, con destino á Cádiz, tres deportados cubanos.

Aerostacion militar.

Hoy publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una real orden disponiendo la organizacion en Guadalajara de una compañía de aerostacion militar.

Existirá un establecimiento central de Ingenieros que se compondrá, hasta que otra cosa se disponga, de las siguientes dependencias:

- 1.ª, maestranza; 2.ª, parque aerostático; 3.ª, palomar central; 4.ª, fotografía militar; 5.ª, parques de sitio, reserva y regimientales, y 6.ª, archivo de los regimientos.

Además, afectos al mismo estarán la compañía de obreros y la de aerostacion y telegrafía alada.

En la maestranza central prestarán servicio: un teniente coronel, un comandante, un oficial celador de su plantilla y el capitán y oficiales de la compañía de obreros; y en el parque aerostático, el comandante, capitán, primer teniente y oficial de fortificacion de la compañía de aerostacion.

Asociacion de la Prensa.

La funcion del teatro Real. La funcion que se dará mañana por la tarde en el teatro Real, á beneficio de la Asociacion de la Prensa, estará, seguramente, brillante.

A las seis de la tarde de ayer sólo quedaban por vender dos ó tres palcos plateas y unas 40 butacas, que de seguro se venderán hoy á primera hora en el despacho del teatro Real, dado el número de pedidos que se han hecho.

La Asociacion, que no ha dirigido invitacion alguna para recomendar la adquisicion de billetes, no puede menos de estar agradecidísima, tanto al favor que el público le dispensa, como á los artistas, á la empresa, á la orquesta y al maestro Goula, por la formacion del escogido programa del espectáculo.

Lo de Lorenzo Marques.

Lisboa 18.—Las negociaciones seguidas con Alemania acerca del lamentable incidente ocurrido en Lorenzo Marques marchan en buen estado, aun cuando no es cierto que se sepan, como han indicado algunos periódicos españoles, cuáles hayan de ser los términos de la satisfaccion que reclama el gobierno germánico.

Lisboa 18.—Acaba de zarpar de este puerto con rumbo á Mozambique el crucero portugués Zaire, conduciendo 517 hombres del ejército y 175 de la marina, destinados á castigar á los amarraes, reforzar nuestro ejército y prestar otros varios servicios de seguridad, incluso el de policia en Lorenzo Marques y Churde. Van tambien algunos jefes militares destinados á las colonias de Gazalan y Mozambique.—Fabra.

EL «LAURADA»

Valencia 18 (10 1/2 n).—El cónsul de los Estados Unidos ha visitado hoy al gobernador para informarle del telegrama que habia recibido.

En este telegrama se asegura que los dueños de dicho barco han resuelto que el Laurada no vaya, por ahora, á Valencia.

LA GACETA

Además de los decretos de Fomento y Ultramar que publicamos ayer, contiene la de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.

Modificando el art. 12 del Convenio de extradicion entre España y la República oriental del Uruguay, celebrado en 23 de Noviembre de 1895.

Gracia y Justicia.

Fijando en cinco el número de ejecutores de sentencias para el territorio de la Peninsula, Baleares y Canarias, correspondientes á las Audiencias de Madrid, Barcelona, Coruña, Granada y Valencia.

Guerra.

Dando gracias al Colegio Médico de Victoria y á los médicos civiles de Toledo, por sus generosos ofrecimientos.

Hacienda.

Declarando que todas las mercancías que se importen ó exporten por la frontera hispano-portuguesa, están sujetas al impuesto provisional de tráfico, con las excepciones que se determinan en la ley de 30 de Agosto último y reglamento vigente, y que las que se importen ó exporten por los puntos fiscales de carabineros se las considere exceptuadas de este tributo.

LOS TEATROS

Zarzuela.

El estreno de la zarzuela Botín de guerra no se verificará hasta el dia 30 ó 31.

Martin.

Anoche se estrenó con éxito una zarzuelita arreglada del francés, titulada Vis á vis.

La obra está muy bien dialogada y no carece de chistes y situaciones cómicas. La música se escuchó tambien con agrado, repitiéndose algunos números.

En la interpretacion se distinguieron la señorita Prado y el Sr. Chicote. Los autores del libro, Sres. Las Heras y Bel, y el de la música, maestro Espinosa, fueron muy aplaudidos y llamados á escena cuatro ó cinco veces.

Parish.

Mañana, por tarde y noche, Las campanas de Carrion y La Marsellesa.

Para la próxima semana, las zarzuelas de espectáculo La bruja, El barberillo de Lavapiés, La guerra Santa y Mujer y Reina.

El dia de Inocentes se estrenará un apropósito lírico, original de dos aplaudidos autores.

Los notables artistas señoras Fabra y Naya, y los Sres. Guerra, Olmos, Valentín y Suarez, son muy aplaudidos todas las noches.

AL MENUDEO

Precedente de París, ha llegado á esta córte el señor marqués de Sierra-Bullones.

S. A. R. la Infanta doña Isabel asistió anoche á la funcion del teatro de la Comedia, acompañada de la marquesa de Nájera.

Mandil masónico.

El diputado á Córtes, Sr. Retana, ha recibido de Filipinas varios atributos de los que usaban los miembros del famoso Katipunan, y entre ellos un mandil de ceremonias.

Esta prenda, que hemos tenido ocasion de ver en el salon de Conferencias, es de gran lujo y se compone de un trozo de tela de raso blanco, guarnecido por anchas cintas de moirée de seda negra; en

EDICION DE LA NOCHE

NOTICIAS DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL.

Robo de una boyada.—Varios encuentros.

Habana 18.—Partida robó boyada en potrero Soledad (Cuba); acudieron fuerzas y trabóse combate; rescatadas mayoría, el enemigo huyó con bajas; las nuestras, teniente Simancas, Juan Emo, muerto y ocho heridos.

Columna Zaragoza batió á la partida de Ramon Alvarez con 500 hombres, sin novedad, en Maguaraya, Manzanares y Villas, cogiéndole 15 muertos, llevando 30 heridos; nosotros herido grave capitán Estanislao Herrero y cinco tropa.

En pequeño encuentro Matanzas se le hizo cuatro muertos: nuestros un voluntario herido.

Batallon Arapiles batió en Guayata (Habana) á las partidas de Cintado y Silverio Sanchez, haciéndole doce muertos y cogiendo armas; los nuestros un soldado muerto, teniente Salvador Gomez herido leve y nueve tropa.

Columnas Guadalajara, Puerto-Rico, Barabastro y Almansa hicieron al enemigo, en diversos puntos Habana, 14 muertos; los nuestros un herido.—Weyler.

FILIPINAS

Telegrama oficial.

Nuevos combates.—Insurrectos apresados.

Manila 18.—Capitan Ceballos batió ayer partida insurrecta jurisdiccion Nausugb, causándola 36 muertos. Otro grupo fué batido por fuerzas de artillería y cazadores cerca de Bay; en ambos combates se ocuparon al enemigo falconetes y otras armas. En Balic fueron apresados algunos insurrectos. En estas operaciones las tropas han tenido dos soldados heridos.—Polavieja.

el centro tiene pintada al óleo una cabeza de español chorroando sangre y sostenida por los cabellos por un brazo desnudo; al otro lado de la cabeza está pintado otro brazo armado de un puñal ensangrentado.

El mandil tiene dos cordones de seda negra para atarle á la cintura. Dicha prenda pertenece á uno de los miembros más importantes del Gran Consejo de los 37.

Para no morir del pecho tomar las Píldoras Antisépticas del doctor Audef. Curan todos los catarros por crónicos y rebeldes que sean; á todos los físicos en el primer periodo; á los del segundo en un 80 por 100, y á los del tercero en un 11 por 100. Calman la tos, quitan la fatiga, disminuyen y modifican el esputo y dan ganas de comer.

Diez pesetas, boticas surtidas de España; en Madrid, Valverde, 11, y por mayor, M. Garcia.

María Tubau.

Precedente de Méjico, ha llegado á la Habana la compañía dramática de María Tubau.

Fiesta en Leganés.

La fiesta celebrada en el teatro de Leganés, á beneficio de los soldados heridos de Cuba y Filipinas, fué brillantísima.

El público aplaudió con entusiasmo á los distinguidos aficionados que tomaron parte en la funcion.

El popular alcalde de Leganés, D. Juan Durán, escribió para tan simpática fiesta una entusiasta poesía, que fué muy aplaudida.

Rasgo patriótico.

El Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid ha acordado destinar la cantidad de 15.000 pesetas, en 100 libretas de 150 pesetas cada una, á favor de los soldados naturales del término municipal de Madrid que resulten inútiles en las actuales campañas de Cuba y Filipinas ó en favor de las familias de los que fallezcan, reuniendo aquella circunstancia, debiendo hacer el señor ministro de la Guerra la designacion correspondiente.

Ascensos de Ingenieros.

Por fideicomiso de D. Federico Peyra y Vildósola ha sido promovido á ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, D. Ricardo Serantes y Romo, que ocupa el primer lugar en la escala, y á ingeniero jefe de segunda clase del mismo cuerpo, D. Rafael Martín y Arráe.

El triunfo en Punta Brava.

Grandes son los preparativos que se están realizando en la iglesia de Tetuan con motivo de la festividad que se celebrará mañana, por el triunfo alcanzado por las armas españolas en Punta Brava.

Asistirá á la funcion la familia del teniente coronel Cirujeda.

La misa, á toda orquesta, será notable; las paredes de la iglesia ostentarán ricas colgaduras, en que aparecen los nombres de las principales victorias atribuidas á la proteccion de María Inmaculada.

Cartilla militar.

Nuestro distinguido compañero en la prensa, el redactor de El Correo Español, D. Leoncio G. de Granda, ha publicado una Cartilla militar para uso de cabos, sargentos y oficiales en campana.

Los conocimientos y la práctica militares del Sr. Granda evitan todo innecesario elogio. El trabajo de nuestro ilustrado compañero es muy completo y muy notable.

Los duques de Nájera.

En el sud-expreso salieron anoche de París para esta córte, los duques de Nájera.

D. Manuel Becerra

La grave enfermedad que há tiempo aquejaba á D. Manuel Becerra, ha tenido fatal desenlace en la tarde de hoy.

La noticia causará seguramente dolorosa impresion en todos los círculos sociales, porque las prendas de inteligencia, honradez y laboriosidad que adornaban al antiguo ex-ministro, eran reconocidas en toda España.

Hijo de una modesta familia, D. Manuel Becerra supo llegar, merced á sus méritos y á su propio trabajo, á los puestos más altos de la administracion española. Figuró siempre en las filas democráticas y contribuyó no poco al triunfo de las ideas encarnadas actualmente en nuestras instituciones políticas.

El partido liberal, dentro del cual figuraba hace tiempo en lugar preminente, distinguió al consecuente democrata con fiándole puestos de importancia, los cuales desempeñó con celo, inteligencia y lealtad.

La redaccion de El Correo se asocia sinceramente á las manifestaciones de duelo que producirá la triste noticia.

Nació D. Manuel Becerra el 20 de Agosto de 1833 en Santa María de Otero (Lugo), distinguiéndose desde sus primeros años por su clara inteligencia.

Dando lecciones de matemáticas atendió algun tiempo á su subsistencia y á la de su tia, en cuya casa habitaba, y estudiando en los libros de sus compañeros, asistiendo de oyeite á las cátedras, frecuentando las bibliotecas, logró, sin recibir lecciones de maestros, prepararse para ingresar en la Escuela de Ingenieros civiles, lo cual consiguió despues de riguroso exámen; pero llevado de su carácter independiente abandonó la carrera y se dedicó á la enseñanza, estableciendo en esta córte una Academia preparatoria, que muy pronto se vió concurridísima.

Tomó parte muy principal en la san-

Por telégrafo.

EXTERIOR.

Noticias particulares.

París 18.—La edición del Herald de

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

Purifica la sangre
ABRE el APETITO
Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. E. U. A.

Vaca sin hueso de 1.ª a 3.ª pta. Se vende papel por mayor en
idem 2.ª 3 rs., carnero, chuleta y puerca 75 cént. 1/2 k.; espal- Administración de este periódico, Libertad, 29.

Los GRANDES REMEDIOS del DR. AUDET

Pildoras antisépticas.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico del sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos que micos. El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El *Aceite Neuwert* cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto, disolviendo el cerumen, y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Agentes comprobados. Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, *Pildoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reyser*.—10 y 4 ptas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) tómese el *Antiblenorrágico Icel*. Contra la sífilis, el *Antisifilítico Couper*.—4 ptas. cada uno. Siempre dan buenos y rápidos resultados.

Impotencia.—El *Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo* (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar la salud.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glover*.—4 pesetas.

Hidrocárburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas, se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles á los asmáticos y tísicos.—2 ptas. frasco.

De venta y prospectos en Madrid, Borghini y C.ª, Valverde, 11; Barcelona, Fernando VII, 7; Valencia, droguería San Antonio; Zaragoza, Coso, 93; Valladolid, Orates, 33; Bilbao, Ascao, 7; Santander, Blanca, 15; Málaga, Compañía, 15; Granada, San Jerónimo, 13, y demás boticas y droguerías de España.—Van por correo.

COMPañIA COLONIAL

Proveedora electiva de la Real Casa
CHOCOLATES Y CAFES
THES EXTRASUPERIORES
Bombones de crema y Praline
Mayor, 18 y 20.—Montera, 8, Madrid

SE VENDEN

Clichés de JEROGLIFICOS en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposicion de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precio en la estacion de Cenicero

MARCA



CONCEDIDA

VINO EN SU	PESO			
	2.º año.	3.º año.	4.º año.	
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Eilos.	
Barrica de 225 litros con doble envase....	230	280	350	300
Barril de 100 id.	110	130	160	140
id. de 75 id.	85	100	120	112
id. de 50 id.	60	70	85	80
id. de 25 id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
id. id. 12 id.	»	»	25	25
id. id. 25 medias botellas.....	»	»	32	30

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en El Ciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez. Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.
Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho dias vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Alicante: D. José Torres y Herp, calle de San Francisco, núm. 74.
Almería: B. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2.
Avila: D. Jesus Garcinuño, plaza del Alcázar, 24
Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y Plaza del Borne, 5.
idem: D. Manuel Urrutia, Valencia, número 229, 1.º 2.º
Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13
Burgos: D. Adolfo Mazón, Lain-Calvo, números 2 y 4.
Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Cartagena: Sres. Alfonso Victoria e hijo, Puerta de Murcia, 37.
Ciudad-Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15, Hotel Pizarroso.
idem: D. Dámaso de Barreneoga, Fábrica de chocolates.
Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraíso, 14.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
idem: D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58.
Gijón: D. Manuel M. Menendez, Corrida, número 24.
Granada: Sres. Cabillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2.
idem: D. Valeriano Ciordia, Concepcion, número 12.
idem: D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.
Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamba, plaza de Ponce de Leon, núm. 1.
Linares: D. Manuel Paso Rubio. «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.
idem: D. Rufino Perez (Ojolino), San Blas, 3.
Lorca: Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de «La Union Mercantil».
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High Life» Sevilla, 14.
idem: D. Ildefonso Trompeta, Barriónuevo, 6, antiguo almacén.
Málaga: D. Leovigildo García Fernandez, Mesón de Vélez, 1.
Murcia: D. J. Sanchez Pedreño, comestibles. Platería, 79.
Orense: D. Ricardo Mur.
Oviedo: Sres. Viuda e Hijos de G. Mori, Cima-devilla, 5.
Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barriónuevo, 14 y 16.
Palma de Mallorca: D. Mateo Pascual Vidal.
Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.
Puerto de Santa María: D. José L. Garcia, Luna, número 48.
Salamanca: D. Modesto Ciller Mifiano, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio): D. Julian Vega, «Jerez en la Granja», Valenciana, 1.
San Sebastián: Sres. Balaguer Coll y Ripoll, «La Mallorquina», Plaza de Guipuzcoa.
idem: D. José Echave, «La Urbana», Plaza de Guipuzcoa, 15.
idem: D. Próspero Delbos, Legarpi, 2.
idem: D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
idem: D. Casto Mazona, Legarpi, 5.
idem: D. Francisco M. Bouda, Reina Regente, 6
idem: D. José Arana, Alameda, 13.
idem: D. Sebastian Abouz, Plaza de Guipuzcoa, número 12.
Santander: Sres. Saro y Pardo, calle del general Espartero, núm. 5.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Juan y José M.ª de Olnedo, So-ciedad en comandita, Alameda, 31.
Toledo: Hotel de Castilla.
Trujillo: D. Antonio Durán, Plaza, 23 y 24.
Valencia: D. Julio Matton, Bajada de San Francisco, 13.
Valladolid: D. Segundo Bárcena, calle de Santiago, 5 al 13.
idem: D. Eudisio Lopez Civera, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: Sra. Viuda de Pio Páramo, Estacion, número 17.
idem: Sres. Manuel Perez y C.ª, Postas, 16.
idem: Sres. Sucesores de Apraiz, Postas, 5.
Zamora: D. Antonio Monje, Santa Clara, 5.
Zaragoza: Sra. Viuda de Aramburo, Torre Nueva, 32.
idem: D. Leoncio Padules Oliván, Pilar, 32.
idem: D. Miguel Mur, Coso, 37.
idem: D. Victorino Zorraquino, Coso, 56

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año.	Pesetas.	80
id. id. id. id.	»	30
Una botella id. id.	»	2:50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año.	»	36
Una media botella de vino en su 4.º año.	»	1 50

Advertencias.—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 6'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

RIVAS Y SANZ

Gamisería II, PRÍNCIPE, II Novedades

ÚLTIMOS DIAS DE

DOS MAGNÍFICOS REGALOS A NUESTROS COMPRADORES

Guantes cabritilla superior y piel perro. 2 y 2:50 ptas.
Corbatas novedad, modelos elegantísimos, 3 por 5
Calcetines Ingleses, pura lana, 1/2 docena 1/2
Portamonedas y petacas piel de Rusia. 2

Objetos para regalos.—Precios baratísimos

SELLOS DE CORREOS

M. GALVEZ (SUCESOR DE LOPEZ)
CALLE DE LA CRUZ, NUMERO, 1, MADRID

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO, UNA PESETA.—PAGO ADELANTADO

Toda carta que no venga franqueada, será devuelta

Antiguos en España se compran del 1860 al 84 y Oso y Madroño los de 19 cuartos del 60 al 70. Los de 4 y 10 pesetas y los de 20 y 40 céntimos) de todos los años. Los de Filipinas 1854 y 55, así como los posteriores á esta fecha. Los de Puerto-Rico en grandes cantidades.

Todos estos sellos se pagan hoy á precios elevados, como igualmente los extranjeros antiguos.

Se compran colecciones grandes y pequeñas, así como sellos ordinarios en grandes cantidades. Venta de catálogos extranjeros de todas las casas conocidas, desde 2'50 pesetas en adelante. Catálogos de España y sus colonias á 1'25 pesetas; para provincias 1'50 por gastos certificado.

A primeros de febrero del próximo año, esta casa publicará una Revista Filatélica bajo el título de MADRID FILATELICO. Se desean para esta Revista correspondientes con buenas referencias en todas las provincias. Se admiten anuncios filatélicos y suscripciones desde esta fecha.

CAPITULO LIV.

EL LECHO DE MUERTE.

Entre tanto Boisy y Vieilleville trasladaron al rey á su estancia, dejándole en el lecho tal como estaba, pues como la astilla habia quedado clavada en la herida y sólo salia dos ó tres pulgadas, no pudieron despojarle de la armadura. Acudieron los cinco cirujanos presentes al torneo, y aun que la reina Catalina, el delphin y las princesas les suplicaron que auxiliaran al herido, ninguno de ellos se atrevió á arrancar la astilla, y mirábanse unos á otros moviendo la cabeza y diciendo:—Sin maese Ambrosio Paré, nada intentaremos.
—Venга maese Ambrosio Paré—exclamó la reina.
Y al punto salieron numerosos pajes y escuderos en busca del ilustre cirujano.

Ambrosio Paré estaba en aquella época en el apogeo de su reputación. Después de seguir á Italia á Renato de Montejean, coronel de infantería, regresó á Francia, graduóse en el colegio de San Edmo, fué nombrado preboste del gremio de cirujanos, y hacia siete años que era primer cirujano de cámara.

Encontrósele en la guardilla de un pobre albañil que al caer de un tejado se habia roto una pierna, y los gritos de: «¡Aquí está maese Ambrosio Paré! ¡aquí está! ¡aquí está! ¡anunciaron su llegada al real palacio.

Presentóse un hombre de guarenta y cinco á cuarenta y seis años, de andar grave, frente agobiada y ojos pesados, y al verle abriéronle todos paso hasta el lecho del herido.

—¡Ve! maestro—dijeron los médicos. Y todos los ojos se clavaron en quien era considerado como el único capaz en

Francia de salvar la vida del rey, si salvarse podía. Decimos en Francia, porque fuera de ella habia á la sazón un hombre cuya fama superaba la de Ambrosio Paré, y á quien este último se complacía en proclamar maestro suyo: este era Andrés Vesale, cirujano de Felipe II. Las miradas fijas en Ambrosio le preguntaban con una elocuencia á que no hubieran alcanzado las palabras, lo que se debía temer ó esperar; y si bien nadie pudo leer cosa alguna en la impasible frente del ilustre facultativo, observóse, (temporero, que al reconocer la herida se le alteró el rostro.

—Maese Ambrosio—exclamó Catalina de Médicis—no olvidéis que es el rey de Francia á quien pongo en vuestras manos.

Paré dejó caer el brazo que ya tenía extendido sobre Enrique, y dijo:—Señora, en el estado en que se halla vuestro augusto esposo, el verdadero rey de Francia no es él, sino su sucesor, y por lo tanto, solicito el permiso de tratarle como al último soldado del ejército; es la única probabilidad que tengo de salvarle.

—¡Hay, pues, una probabilidad, maese Ambrosio?—preguntó la reina.

—No he dicho tal cosa, señora—respondió el cirujano.

—Haced cuanto podáis, maestro—replicó Catalina;—ya sabemos que sois el primer facultativo del reino.

Sin responder Paré al cumplido, apoyó la mano izquierda en la parte superior del velmo, y asiendo con la derecha la astilla clavada en el ojo, arrancóla con mano firme. Estremecióse Enrique, exhalando un suspiro.

—Ahora—dijo Ambrosio—puede quitarse al rey el casco y la armadura con el mayor cuidado posible.

Dbre. 19) FOLLTIN DE EL CORREO (F. 115)

EL PAJE DEL DUQUE DE SABOYA POR ALEJANDRO DUMAS

—El augusto Emperador Carlos V me habia encargado que comunicara ese horóscopo á V. M.; mas como yo tenía al señor de Montgomery por uno de vuestros más leales servidores, como no dudaba de que si llegaba á ser fatal á un príncipe de la flor de lis lo sería involuntariamente, y como temía perjudicarle en el ánimo de V. M. divulgando la predicción, concretéme á aconsejaros que enviárais á vuestro capitán de la guardia escocesa al auxilio de la regente de Escocia.

Hoy, todavía, señor, creyendo que habria contenido general, vine á informarme con V. M., á fin de apartar de ella al conde de Lorges, dado caso que se verificara, ó procurar que no se encontrase con V. M., como lo hice la última vez. No habrá justa general, y por consiguiente nada he tenido que hacer, nada que decir; mas ahora que, por una especie de fatalidad, terminadas ya las justas, acaba el rey de retar al señor de Montgomery, me dirijo al soberano, y con la esperanza de impedir esa justa le digo: «Señor, lo que he tenido el honor de repetiros con respecto al conde de Lorges, me lo dijo el Emperador Carlos V; señor, en nombre del cielo no corraís contra el señor de Montgomery, que debe ser fatal á un príncipe de la flor de lis, y de todos los

principes de la flor de lis el rey es el más grande.»

Enrique permaneció un instante pensativo, y en seguida, poniendo la mano en el hombro de Coligny, respondió:—Almirante, si esta mañana me hubiéseis referido todo eso, es probable que no habria retado al conde de Lorges; mas ahora que está lanzado el reto, parecería que me desdigo por temor, y Dios sabe que nada temo en el mundo. No por eso os quedo menos agradecido, señor almirante; pero aunque haya de sucederme algun percance, ya es tarde, y quiero romper esta lanza.

—Señor—dijo un escudero entrando,—el señor conde de Montgomery es ha armado en cumplimiento de vuestra orden, y espera el beneplácito del rey.

—Está bien. El beneplácito del rey es que me sujetes el casco y suenen los clarines.

Sólo á medias se ejecutó el orden del monarca; el escudero sujetó el yelmo; pero los músicos, creyendo terminada la justa, se habian ido cada uno por su lado.

Anunciaron este contratiempo al rey, añadiendo que los músicos no estarían lejos, y si se les llamaba podrían estar pronto dentro de un cuarto de hora.

—¡No, no!—exclamó el rey—perderíamos demasiado tiempo; correremos sin música, no lo hace.

Montó acto continuo á caballo y penetró en la liza, gritando:—¡Eh! señor de Montgomery, ¿estáis listo?

—¡Sí, señor—respondió el conde saliendo á su vez por el lado opuesto.

—Señores—dijo el monarca á los jueces del campo—ya veis que solo aguardamos vuestra venia.

—¡Paso!—gritaron el duque de Saboya y el condestable.

Y en medio del más profundo y lúgubre silencio arremetieronse ambos justadores, quienes se encontraron en el centro del palenque, rompiendo las lanzas uno contra otro.

De súbito, con gran pasmo de los espectadores, vieron que los pies del rey se desprendían de los estribos y sus brazos rodeaban el cuello del caballo, cuya rienda soltó á la par que se paraba el bruto, mientras Montgomery, como petrificado de terror, arrojaba el trozo de lanza que en la mano le quedaba. Al propio tiempo, adivinando en la actitud del rey que habia ocurrido algun caso extraordinario, los señores de Vieilleville y de Boisy saltaron la barrera y asieron del diestro trozo caballo, diciendo:—¡Por amor de Dios! ¿qué hay, señor?

—Mucha razón tenias, buen Vieilleville—balbuceó Enrique—en oponerte á esta maldita carrera.

—¿Estáis herido, señor?—preguntó con ansiedad el gran chambelán.

—¡Creo que estoy muerto!—murmuró el rey con voz tan débil, que apenas la oyeron los que le sostenían.

En efecto, el trozo de la lanza de Montgomery, corriendo por la armadura del monarca habia levantado su visera, y una astilla se le habia clavado en el ojo penetrando hasta el cerebro.

Apeló entonces Enrique á todas sus fuerzas para decir en alta voz:—¡Nadie moleste al señor de Montgomery, que no tiene culpa alguna.

Prorumpieron los espectadores en un prolongado clamor de espanto, y dispersáronse todos confusa y atropelladamente así si en medio de ellos hubiese caído un rayo, huyendo cada cual por su lado y gritando:—¡El rey ha muerto!

—¡El rey ha muerto! ¡El rey ha muerto!